



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

13096

Aprobación de la modificación de la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Sóller

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria de día 13 de noviembre de 2025, aprobó la modificación de la Relación de Puestos de trabajo de los servicios generales y administrativos, de los servicios sociales y de la brigada municipal del Ayuntamiento de Sóller que se transcribe a continuación:

Núm. Puesto	Denominación Puesto	Grupo	Nivel	Descripción de los cambios	Compl. Específico
012	Técnico medio Jefe de sección AOU	A2	23	Se añade una función	68
008 y 126	Auxiliares administrativos AOU	C2	16	Se actualizan sus funciones de acuerdo con las responsabilidades efectivas.	38
082	Administrativo Jefe de negociado Contratación y Patrimonio	C1	21	Se actualiza la valoración de acuerdo con las funciones y responsabilidades efectivas. Se añaden 2 puntos a la responsabilidad sobre la gestión.	65
061	Auxiliar Admv. Gestión Económica	C2	16	Se actualizan sus funciones de acuerdo con las responsabilidades efectivas.	36
081	La plaza 081 actualmente administrativo Jefe de negociado AOU C1/21, CE 54 puntos, debido a la reestructuración del área de urbanismo se reconvertirá en Arquitecto A1/25 CE 64 puntos y se le asignan nuevas funciones.				
013	La plaza 013 actualmente Técnico auxiliar Delineante Celador C1/19, CE 50 puntos, debido a la reestructuración del área de urbanismo se reconvertirá en Delineante-auxiliar de celador C1/19, CE 50 puntos, y se ha redefinido el puesto para adaptarlo a la nueva realidad de la mencionada área.				
083	La plaza 083 actualmente Técnico auxiliar Celador Disciplina Urbanística C1/19, CE 50 puntos, debido a la reestructuración del área de urbanismo se reconvertirá en Celador-auxiliar de Delineante C1/19, CE 50 puntos, y se ha redefinido el puesto para adaptarlo a la nueva realidad de la mencionada área.				

(Firmado electrónicamente: 17 de noviembre de 2025)

El alcalde

Miguel Nadal Vaquer

